

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la UdelAR – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

Título ponencia:

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN “LA EXPLOTACIÓN MAS ANTIGUA DEL MUNDO, LA PERSONAS NO SON MERCANCIAS”

Autoras:

Lic. Vanesa Mazzoni (Argentina). Trabajadora Social (Universidad de Buenos Aires). Secretaria y Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos (área Género) del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires–Distrito Lomas de Zamora. Asesora de la Dirección Nacional de Migraciones del Ministerio del Interior y Transporte de la Nación Argentina. Integrante de la ONG Fundación Más Ciudadanía.

(mail: vanesamazzone@yahoo.com.ar)

Lic. Laura Berardo (Argentina). Trabajadora Social (Universidad Nacional de Lomas de Zamora). Actualmente responsable de la Comisión de Relaciones Institucionales del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires – Distrito Lomas de Zamora. Docente de la UNLZ. Referente de la ONG Mujeres del Sur por la Inclusión y la Igualdad. Subdirectora de Estudios Legislativos en Seguridad Ciudadana del Senado de la Provincia de Buenos Aires. Vicepresidenta del Consejo de Mujeres de la Provincia de Buenos Aires (Año 2006/2009).

(mail: lauraber2003@yahoo.com.ar)

Palabras claves: Violencias- Género – Derechos

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la UdelAR – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

PREGUNTAS CENTRALES:

- *¿Porqué diseñar una campaña de sensibilización contra la violencia de género, la explotación sexual y la trata de personas desde una institución de la sociedad civil como ser un colegio profesional?*
- *¿Porque seleccionamos como recursos una historieta y una obra de teatro?*

RESUMEN:

Desde el Colegio de Trabajadores Sociales de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires – Argentina), impulsamos acciones que permitan desnaturalizar prácticas sociales que inviabilizan las condiciones que hacen posible la existencia y el crecimiento de las redes criminales que venden y compran personas como si fueran mercancías, con fines de explotación sexual.

En este marco, diseñamos la “Campaña de sensibilización contra la violencia de género, la explotación sexual y trata de personas”, que en la primera etapa de implementación busca visibilizar las representaciones sociales en torno a la explotación sexual y sus víctimas. Cuenta con una propuesta de talleres y difusión gráfica en torno a una historieta.

La ponencia tiene como objetivo hacer circular los contenidos abordados y las propuestas metodológicas que la acompañan para el trabajo en talleres de prevención a nivel comunitario, que llegó a más de 1000 personas, que fue trabajada a nivel nacional en los más diversos espacios y a nivel internacional en el III Congreso Latinoamericano contra el Tráfico y la Trata de Personas en Colombia¹.

¹Es de destacar que actualmente se pierde la posibilidad de sistematizar el impacto por la gran difusión que se fue dando desde otros espacios institucionales.

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la UdelAR – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

La historieta y la incorporación de la obra de teatro “MIKA” , como recursos, constituyen una propuesta orientada a la construcción de nuevos modelos de intervención grupal y social que empoderen a los sujetos, en especial a las mujeres, en el conocimiento y respeto de sus derechos.

Finalmente, la campaña se constituye en una herramienta de formación, reflexión e intervención profesional, que busca fortalecer metodologías participativas y procesos colectivos donde todos podamos ser parte protagonista de procesos de transformación que promuevan mayor justicia social con igualdad de género. Acciones como éstas, tienen capacidad de incidir en el diseño de políticas públicas que considere esta perspectiva que aun falta profundizar y transversalizar en las distintas áreas del estado; y además permiten revertir el flagelo que padecen muchas mujeres, reflejado en el injusto e impune fallo del conocido caso Marita Verón en Argentina.

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio de Asistentes y /o Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires es una institución con personería jurídica de carácter público no estatal según se expresa en el Art. N ° 24 de ley provincial 10751/10920 y dentro de la estructura de su funcionamiento se encuentran los Colegios Distritales.

El Colegio Distrital de Asistente y/o Trabajadores Sociales de Lomas de Zamora, abarca a siete municipios de la zona sur de conurbano bonaerense en la cual viven 2,6 millones personas entre las persisten profundas desigualdades sociales.

Este Colegio representa 1.600 matriculados siendo una de las delegaciones más numerosa y extensa territorialmente del Colegio Provincial, el cual también se organiza sobre 16 colegios distritales más, coincidentes con los departamentos judiciales de la provincia.

ANTECEDENTES DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN

La campaña de sensibilización en explotación sexual y trata de personas es el resultado del recorrido que realizamos en el Colegio de Trabajadores Sociales la Comisión de Derechos Humanos - Área Género - en diversos ámbitos de participación académica, política, comunitaria, que se proponen como objetivo generar acciones de cambio para una sociedad más justa, respetuosa de los Derechos Humanos.

A partir de esta trayectoria a veces como invitados y en otros como generadores de lugares de intercambio, identificamos que era necesario crear espacios de reflexión y materiales de trabajo que permitan desnaturalizar y cuestionar aquellas prácticas sociales que viabilizan las condiciones para el armado y el crecimiento de las redes criminales que venden y compran personas como si fueran mercancías.

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la Udelar – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

En 2011 comenzamos organizando encuentros de capacitación e intervención con la consigna “La intervención Social con Perspectiva de Género”, participaron más de 80 matriculados, en los diversos encuentros se trabajó: “La perspectiva de género en Trabajo Social”, “Derechos Humanos con perspectiva de Género”, “Violencia domestica: un flagelo social que nos abarca a todos y todas”, “Pibas, pibes familia y malos trato”; “Violencia institucional” y “Explotación sexual y trata de personas”.

Finalizados los encuentros, de la evaluación realizada por los/as participantes, surge la necesidad de profundizar en los temas vinculados a violencia doméstica y trata de personas. En respuestas a las inquietudes planteadas, en Noviembre de 2011, en el mes de Lucha contra la Violencia de Género, lanzamos la primera revista del Colegio de Trabajadores Sociales de Lomas de Zamora, abordando dichas problemática.

La publicación de los artículos desde el Colegio de Asistentes y/o Trabajadores Sociales de Lomas de Zamora buscó construir un espacio de publicación propio de las y los colegas que nos permita vehiculizar la comunicación entre nosotros/as, socializar experiencias y marcos teóricos de referencia, y compartir con otras disciplinas y la comunidad las cuestiones de nuestros abordajes profesionales. El trabajo fue compartido con colegas especializadas en intervenciones sociales con perspectiva de género y articulamos con profesionales de otras comisiones como ser Asuntos Profesionales, Educación y colegas que colaboran de forma esporádica, que son de una valiosa ayuda en las actividades.

¿Por qué trabajamos en violencia y desde una perspectiva de Género?

Entendemos que en cada una de las mujeres que encontramos derechos vulnerados se está expresando en sus posibilidades de

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la UdelAR – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

posicionamiento y en nuestra realidad social una situación que merece ser atendida no solo en la situación de emergencia sino también analizada global y políticamente. Pues las mismas están hablando del estado de nuestra democracia, de desigualdades en la garantía de los derechos humanos de las personas “iguales antes las ley” y de las relaciones de poder sociales, institucionales y culturales que se encuentran, permitiendo o resistiendo, la promoción de caminos de equidad.

El considerar desde el Trabajo Social el enfoque de las relaciones de poder para construir el análisis situacional en el que trabajaremos, nos permite pensar en procesos reales de cambio respecto de relaciones de subordinación hacia relaciones más horizontales, igualitarias, democráticas. El contexto actual de la Argentina con mayor intervención del estado, consolidando nuevos paradigmas de restitución y protección de derechos es una oportunidad para fortalecer nuestro rol profesional desde la interdisciplinariedad y la interrelación con el espacio social promoviendo empoderamiento de la ciudadanía.

En este sentido parte de los desafíos actuales del colegio es poder brindar espacios de actualización, formación y reflexión para nutrirnos de herramientas de intervención que nos permitan visibilizar y desnaturalizar las desigualdades de género; fortalecernos profesionalmente para incidir en el diseño de políticas públicas que considere esta perspectiva que aun falta profundizar y transversalizar en las distintas áreas del estado con real promoción, prevención y asistencia; y construir nuevos modelos de intervención grupal y social que empoderen a las mujeres en el conocimiento y respeto de sus derechos.

Para impulsar el camino hacia esos objetivos, trabajamos en 2011 sobre la Revista en Violencia de Género , en 2012/2013 en la Campaña de sensibilización contra la Explotación sexual y Trata de personas, que además se complementó con la elaboración del cuadernillo para la planificación de talleres pensando en la “formación de formadores” y durante el 2014/2015

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la UdelAR – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

concretamos la impresión de los materiales para que los cuadernillos acompañen las giras del Programa “Teatro en Conexión para el cambio social y la participación ciudadana” desde el Senado de la Provincia de Buenos Aires.

CARACTERÍSTICAS DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN

La primera etapa de implementación de la “Campaña de sensibilización contra la explotación sexual y trata de personas”, busca visibilizar las representaciones sociales en torno a la explotación sexual y sus víctimas. En este marco se implementaron dos estrategias: por un lado, la promoción de talleres, tanto para la población en general como para talleristas/formadores; por otro, la difusión de materiales gráficos (afiche – volante – flyer – cuadernillo de planificación de talleres en diversos soportes). Ambas estrategias han sido elaboradas en torno a una historieta diseñada exclusivamente para la Campaña, que aborda el tema desde una perspectiva de género. Esta perspectiva es la que nos permite develar la desigualdad en la que se encuentran las víctimas de estos delitos, en su mayoría mujeres, la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran y el papel indispensable y necesario de los explotadores/prostituyentes para perpetuar relaciones de dominación y explotación.

En una segunda etapa, logramos articular con el Senado de la Provincia de Buenos Aires y sumamos como recurso la obra de Teatro “MIKA: Un cuento de hadas en busca de un final feliz”. La obra forma parte del Programa “Teatro en conexión para el cambio social y la participación ciudadana” y fue inspirada en la historia de Susana Trimarco (madre de Marita Verón) que representa una historia sobre trata de personas y violencia de género en Argentina.

Campo gráfico y perspectiva de género

Hablar de la explotación sexual nos remite a un fenómeno complejo, social, político, cultural, económico, subjetivo. En cada una de estas dimensiones, se construyen múltiples **imaginarios**, por ejemplo, en torno a las

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la UdelAR – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

mujeres en situación de explotación sexual, a la sexualidad según el género, a las relaciones sociales genéricas, a las oportunidades laborales desiguales por género, representaciones en torno a las personas involucradas y a quienes están invisibilizados (como los clientes, el estado, los actores). La **imagen**, en tanto representación visual, y por ello, herramienta política de construcción de sentidos, amplía las posibilidades para trabajar/interpelar las significaciones que configuran los lazos y las relaciones sociales.

El uso de la historieta fue pensada, junto con la Lic. Cecilia Dalla Cia, como una herramienta de comunicación innovadora en materia de prevención y sensibilización, tanto por su alcance y versatilidad para llegar a diversos grupos etarios, como también por la posibilidad de abordar estas temáticas y de-construir significaciones a través de la compleja articulación entre la palabra y la imagen.

Es de destacar, que no se trata de una historieta centrada en las víctimas, sino que apunta fuertemente a centrarse en el sujeto prostituyente, presente por medio del discurso prostituyente; el juego de confrontar la vida real de una víctima, con el discurso socialmente naturalizado en torno a la explotación sexual, nos permitió poner “en escena” en la historieta múltiples actores que son sujetos activos o testigos de la explotación (Agentes estatales, empresas privadas, reclutadores, explotadores, clientes, etc.). Se trata entonces de un material orientado a denunciar la centralidad que tiene la demanda en la existencia de este delito, así como también la complicidad socialmente naturalizada y justificada en la perpetuación de las desigualdades de género.

Teatro y perspectiva de género

MIKA es una obra basada en historias reales de trata y otros tipos de violencia de género. Se presenta por primera vez en el país tras ser concebida y estrenada en la Sede de Naciones Unidas en 2008, como parte de la Campaña “Unidos para terminar con la violencia contra las mujeres” impulsada

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la UdelAR – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

por el Secretario General de la ONU, Ban ki-Moon. En noviembre del

año 2012 tuvo su estreno en Argentina, cuando se realizó en el Anexo del Senado de la Provincia de Buenos Aires con gran suceso y repercusión en el marco del lanzamiento del Programa “TEATRO EN CONEXIÓN: para el cambio social y la participación ciudadana” producido por esta Cámara, contando con la presencia y acompañamiento de Susana Trimarco.

El teatro es una herramienta efectiva e inspiradora para el cambio social, que ofrece la posibilidad de ver, reflexionar y ensayar nuevos modelos de interacción y participación ciudadana. El teatro ayuda a la transformación social por su inmediatez, su llegada simultánea a las emociones y al intelecto de las personas y, por sobre todas las cosas, por su carácter colectivo.

Cuadernillo para la planificación de talleres²

La elaboración de un Cuadernillo de planificación de talleres de sensibilización y prevención del delito de trata y la explotación sexual, tomando como base la sistematización de los talleres realizados, orientado a aportar herramientas conceptuales y prácticas para abordar las relaciones de género y las diversas violencias que vulneran los derechos humanos principalmente de mujeres, niños, niñas y adolescentes. El material está dirigido a formadores, capacitadores, talleristas, para abordar de forma introductoria a las temáticas abordadas, sin pretender ser profundamente teórica ni dar respuestas cerradas a todos los problemas que surjan.

La importancia política de generar materiales de formación como parte de la campaña, tiene el objetivo de multiplicar acciones de prevención, nuevamente, convocando a múltiples actores a reproducir y generar estrategias que persigan el mismo fin. Nos adentramos en otro nivel de prevención, en la formación de formadores. Los objetivos de las acciones están orientadas

² Material en el que compartimos la autoría con las licenciadas Cecilia Dalla Cia, Alejandra Marsilli y Analía Vega. Además de contar con el apoyo del equipo del Dr. Daniel Ichazo para la elaboración de uno de los capítulos vinculados a la denuncia.

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la UdelAR – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

generar herramientas para que los talleristas / docentes / instituciones adquieran el entrenamiento de analizar las propias creencias en torno a los temas, compartir lecturas y discusiones para construir posturas y criterios comunes; conformar equipos de trabajo para planificar los talleres y poder abordar los múltiples emergentes.

El cuadernillo está dividido en dos grandes temas: Género y violencia de género (capítulo 2); Explotación Sexual y Trata de Personas con fines sexuales (capítulo 3). En cada uno de estos capítulos proponemos talleres que cuentan con: 1) Un encuadre conceptual sobre la temática del capítulo. Fundamentación teórica, que puede ser enriquecida con más información y lectura; 2) Propuestas de talleres con actividades sugeridas. Los mismos cuentan con: encuadre del taller, objetivos, actividades, herramientas, duración y algunas recomendaciones para el análisis. El cuadernillo también incluye un capítulo (4) en el que se sistematizan los recursos existentes para realizar denuncias y se brindan orientaciones para realizarlas.

Con respecto a las consignas, integramos actividades de taller para analizar y trabajar en torno a los dos recursos artísticos: a) La campaña de sensibilización “La explotación más antigua del mundo”, impulsada por el Colegio de Trabajadores Sociales de Lomas de Zamora, que incluyó la elaboración de una historieta específica para estos temas; b) La obra de teatro “Mika: un cuento de hadas en busca de un final feliz”, escrita por Scott Adkins, Erin Courtney, Jimena Duca, y Helen E. Richardson.

La disposición del Cuadernillo en diversos soportes (impreso, digital y en cd) fue la estrategia para compartir la experiencia, difundirla, enriquecerla y sobre todo, hacerla participativa, es decir, integrar a la población de una manera activa en la construcción de mensajes y de información en el tema.

SE PUEDE SOLICITAR EL MATERIAL A: colegiolz@yahoo.com.ar

Sobre la propuesta metodológica: talleres

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la UdelAR – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

La historieta fue pensada desde el principio como un material para el trabajo en talleres de prevención a nivel comunitario, de modo de enriquecer y fomentar acciones en este campo. Para ello, la campaña incluyó la elaboración de una propuesta metodológica, centra en la generación de Talleres de reflexión y enriquecimiento de la campaña.

La modalidad de taller es netamente una estrategia de acción o bien de reflexión sobre la acción. El Taller, en cuanto modelo de enseñanza – aprendizaje, es un “aprender haciendo”. Los conocimientos se adquieren en una práctica concreta vinculada al entorno o mediante la realización de un proyecto relacionado con la disciplina o asignatura en particular.

Dice Ezequiel Ander Egg: *“Como el taller es un aprender haciendo, en que los conocimientos se adquieren a través de una práctica sobre un aspecto de la realidad, el abordaje tiene que ser necesariamente globalizante: la realidad nunca se presenta fragmentada de acuerdo a la clasificación de las ciencias o la división de las disciplinas académicas, sino que todo está interrelacionado.”*

Desde un enfoque totalizador del método, éste *“no debe ser rígido e inflexible, sí riguroso y sistemático dado que debe establecer criterios claros y fundamentados, (...) no puede dar recetas aplicables a toda situación; debe dejar amplio margen para su acomodación a cada experiencia concreta, posibilitando no sólo la adecuación sino fundamentalmente la instrumentación creativa por parte de docentes y alumnos. El método es didáctico en tanto y en cuanto sea flexible”*.

Los talleres propuestos en esta primera etapa de la campaña tienen particularidades, al promover un proceso progresivo de sensibilización y desnaturalización de las diversas formas en que se expresa la violencia, que nos compromete subjetivamente a todas y a todos. Este proceso puede implicar desnaturalizar y desaprender significaciones y prácticas cotidianas, que se encontraban veladas ante nuestros ojos y pensamiento. Al hacerlas evidentes, tienen una gran capacidad de interpelarnos directa, personal y socialmente. Esto imprime una complejidad a todo intento de abordar estas

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la UdelAR – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

problemáticas, dado que resulta difícil predecir los efectos que tendrán en los sujetos o el modo en que podrán poner en palabras temas que son tabú.

Para abordar esta complejidad, los talleres los impulsamos con los siguientes cuidados. Por un lado, los talleres propuestos constituyen disparadores para el proceso de prevención y sensibilización. Esto significa que no agotan las múltiples propuestas existentes y necesarias para abordar estos temas, y requieren ser llevados a cabo en el marco de una planificación institucional/organizacional que defina y enmarque los objetivos de los talleres y una selección de los temas prioritarios.

Por otra parte, proponemos implementar acciones para ir dando progresivamente herramientas para el entendimiento de las formas de violencia abordadas, dado que la distinción entre formas de violencia, constituyen un ejercicio conceptual, ideológico, producto de un proceso de visibilización y concientización. Por eso, la propuesta metodológica incluye, por lo menos, dos talleres: un primer taller orientado a brindar las herramientas conceptuales básicas sobre género y violencia de género; un segundo taller en el que se trabaje la temática de explotación sexual y trata con fines de explotación sexual. Sugerimos comenzar con las temáticas de género y violencia de género porque están implícitas en la siguiente temática de explotación sexual. Hemos visto que abordarlas todas a la vez sin un análisis profundo lleva a confusión y atemoriza, antes que a facilitar su comprensión y a tomar las acciones necesarias para frenarlas.

Las herramientas del taller que utilizamos – la historieta, los cuestionarios, las imágenes, las metáforas – son siempre empleadas como recursos para poder abordar una realidad compleja y con múltiples aristas y puntos de vista. Unir los sentimientos a las ideas, poder tomar conciencia sobre la reproducción de ciertos patrones culturales que empobrecen o limitan nuestra comprensión de los problemas son posibles a partir del buen uso de técnicas multidisciplinares.

EJES ABORDADOS EN LA HISTORIETA

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la Udelar – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

La institución de la prostitución se encuentra fuertemente aceptada, tolerada, justificada y naturalizada en Argentina. Sin desconocer los avances en materia de políticas de estado, de legislación y en el accionar de las organizaciones sociales y feministas en los últimos años, cuando se invita a la reflexión, es frecuente que se haga una distinción entre la “prostitución buena”, elegida libremente, y “la prostitución mala”, asociada a formas de reclutamiento violentas.

Esta distinción traslada la discusión al plano de la voluntad de las personas, de modo que invisibiliza las condiciones de vulnerabilidad, de desamparo, de abuso y violencia que padecen muchísimas mujeres, tanto al momento de ser iniciadas en el circuito prostituyente, como también durante su explotación. A la vez, garantiza la ganancia económica de tratantes y prostituyentes. Estas condiciones son veladas por la doble moral de nuestra sociedad, que por un lado juzga a las mujeres en dicha situación pero no genera otras opciones reales que reviertan dichas situaciones. Por otro lado, promueve prácticas prostituyentes (de los clientes, de los explotadores) legitimadas por costumbres y tradiciones, que niega la explotación con frases hechas, como por ejemplo: “es el oficio más antiguo de la humanidad”. Sin embargo, la Prostitución no es el “oficio” más antiguo del mundo, sino una de las formas más arcaicas de explotación de diversos grupos vulnerabilizados en nuestras sociedades: mujeres, niños, niñas, adolescentes y colectivos trans.

Esta negación de las necesidades y derechos de mujeres en tanto sujetos de derecho, entendemos se originan y sostienen en una sociedad patriarcal que lleva al extremo los imperativos del capitalismo, transformando el cuerpo de la mujer en una “mercancía”, en un objeto de consumo al servicio del placer masculino, en una fuente de ganancias económicas para quienes disponen de dichos cuerpos.

Por eso, en sintonía con la legislación internacional y nacional - en especial la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer -, entendemos la prostitución como violencia de

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la UdelAR – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

género llevada al extremo, pues la persona es colocada en el lugar de una “cosa” pasible de ser comprada y vendida.

La naturalización de las prácticas prostituyentes encuentra sus raíces en las relaciones existentes entre varones y mujeres, en una concepción de la sexualidad diferencial para unos y otras, donde la diferencia es construida para generar desigualdad y jerarquización. El proxenetismo, la práctica prostituyente y la trata de personas, además de ser delitos, son sistemas de relaciones que se basan en la desigualdad, la dominación y la cosificación de las personas, especialmente de mujeres y personas transexuales y travestis.

Por eso, la transformación de las relaciones de género constituye una condición necesaria para deslegitimar y desnaturalizar las violencias de las que son objeto los sujetos. La campaña está orientada a reflexionar y diseñar acciones que empoderen a las posibles víctimas, como también a promover otras relaciones de género que desalienten el consumo prostituyente: “sin clientes no habría oferta de mujeres.”.

Para ello, definimos tres ejes de análisis, condensados en la historieta, orientados a lograr una comprensión integral del fenómeno de la trata, en toda su complejidad cultural, socio-económica y política, de manera de no reducirla a experiencias individuales ni solo al momento de la explotación, evitando culpabilizar e individualizar a la víctima y percibirlo como un fenómeno social e institucional.

1. Factores de vulnerabilidad que originan la Explotación Sexual y la Trata

La Explotación Sexual y la Trata son posibles en un contexto social, con valores y dinámicas que facilitan la captación de una persona, es decir, permiten que alguien sea atraído, seducido, reclutado, manipulado, convencido por parte de las redes prostituyentes y tratantes. Entre los mismos se encuentra:

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la UdelAR – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”



La historieta apunta a reflejar estos factores desde diferentes elementos, como los carteles, panfletos, características de los lugares en que se desarrollan las escenas, como complemento a la historia. Por ejemplo, en torno a los **Valores y creencias sociales** respecto al éxito, al consumo y al progreso, característicos de las sociedades capitalistas (basados en valores como la competitividad, el individualismo, la acumulación), a la vez que se encuentran distribuidas desigualmente las posibilidades para concretarlo en **sociedades profundamente desiguales y fragmentadas**. Esta desigualdad, también está atravesada por las desigualdades de género, evidenciado en los procesos de “feminización de la pobreza”, “feminización de las migraciones”, “feminización de la precariedad laboral”.

Todos estos factores se convierten en mecanismos que contribuyen a la invisibilización y naturalización de la explotación con fines sexuales. En esos procesos subjetivos, económicos, sociales, culturales, se va configurando la **vulnerabilidad** de las personas; es decir, una situación que reduce las posibilidades de los sujetos para ejercer plenamente sus derechos, acrecienta el riesgo a ser dañados, al punto de creer que no tienen otra real alternativa

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la UdelAR – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

que la de someterse al abuso. La edad, el género, la etnia, las migraciones, la discapacidad, la pobreza, la privación de la libertad, cualquier forma de victimización, son frecuentemente causales de vulnerabilidad. No obstante, el grado de vulnerabilidad también está directamente vinculado con los mecanismos utilizados por los proxenetas y tratantes para quebrar la voluntad de una persona, someterlas y explotarlas.

Por eso, la situación de vulnerabilidad de una persona y/o un grupo es un elemento clave para la selección de las potenciales víctimas por parte de las redes tratantes y explotadoras.

Tener en cuenta todos estos factores amplía el espectro de las acciones multidisciplinares posibles para la prevención y asistencia a las personas damnificadas por este delito (víctimas, familiares, comunidad).

2. Representaciones sociales en torno a la Prostitución y la Trata de Personas

Las representaciones sociales, mitos y creencias en torno a la Trata de Personas con fines sexuales, se encuentran íntimamente ligados a los construidos en relación con la prostitución. Abordar directamente este nivel de significaciones tiene por objeto develar las ideas que orientan nuestras prácticas, muchas reproducidas desde el sentido común.

Es importante recordar que Argentina tiene una tradición abolicionista de la prostitución, es decir, adoptó un modelo social y normativo destinado a deslegitimar las prácticas prostituyentes y promover alternativas para mejorar las condiciones de vida de las personas en dicha situación. Promueve la eliminación de la desigualdad entre géneros, que no penalizan el ejercicio individual de la prostitución, pero sí el proxenetismo.

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la Udelar – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”



- **“La prostitución es el oficio más viejo del mundo”**. Esta idea no contempla las condiciones socio-históricas y culturales que hicieron y hacen posible este tipo de opresión. Entendida como institución, al igual que el matrimonio, la prostitución es un producto de relaciones sociales, que regula la sexualidad de varones y mujeres, con efectos económicos, culturales, sociales y subjetivos diferenciales para varones y mujeres.
- **“Lo hacen porque quieren”**. Esta expresión tiende a desresponsabilizar a los sujetos que obtienen beneficios de este tipo de explotación: mientras que a los clientes les permite comprar y disponer de cuerpos, a los explotadores les permite beneficiarse de la prostitución ajena, y la sociedad se desentiende de las víctimas, sus necesidades y derechos.
- **“Quien paga tiene derechos”**. Supone que la prostitución es un intercambio mercantil como cualquier otro, de modo que los derechos de las personas (convertidas en cosas) están subordinados a aquellos que poseen dinero. En nombre de los derechos del consumidor, se violan derechos

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la UdelAR – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

humanos, como ser la integridad sexual de una persona, su salud sexual y reproductiva, la posibilidad de negarse a realizar prácticas sexuales riesgosas o que no desea, etc..

- **“Los varones son más instintivos que las mujeres, y tienen necesidades irrefrenables”**. Estas ideas buscan justificar con argumentos biologicistas y naturalistas los comportamientos sexuales. Existen sobrados estudios para dar cuenta de los procesos culturales y sociales que van configurando la sexualidad de los sujetos. Por otro lado, con el argumento del “instinto masculino” se busca atribuir al orden de lo incontrolable, a lo irracional comportamientos dirigidos intencionalmente a subordinar el deseo y los derechos sexuales de las mujeres.
- **“Ellas eligen la prostitución”**. En nuestras sociedades, las posibilidades de elección están condicionadas por diversos factores (clase social, género, etnia, edad), que distribuyen de forma desigual las posibilidades de elección de los sujetos. Cuando las mujeres son iniciadas en el circuito prostituyente, la mayoría no cuenta con otras opciones para sobrevivir. Muchas son niñas y adolescentes. La permanencia en el circuito suele estar asociada a la imposibilidad de revertir las condiciones de vulnerabilidad que la llevaron y sostienen allí, además de estar expuestas a diversos mecanismos de coerción, maltratos, apropiación de sus cuerpos, estigmatización y clandestinidad que suele perpetuarlas en dicho circuito. La igualdad económica, social, sexual, cultural y política constituyen pre-requisitos para poder elegir, para la libertad.
- **“Nadie las obliga a ejercer la prostitución”**. La escasez de oportunidades laborales con ingresos suficientes para la subsistencia de mujeres, personas travestis o trans, sumado a los comportamientos sexistas en torno a los cuerpos de estos grupos sociales – que alimenta la mal llamada industria del sexo – son condicionantes y presiones que no permiten elegir. Estas presiones son ejercidas directamente por los múltiples actores que participan en el circuito prostituyente (clientes, proxenetas, reclutadores, beneficiarios indirectos de las actividades económicas asociadas, vigilantes, administradores, etc.).

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la UdelAR – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

- **“Son mujeres de vida alegre y ligera, les gusta”**. Esta afirmación moralista es sostenida por un prejuicio sexista: considera la vida sexual activa de las mujeres moralmente incorrecta y despreciable, mientras que para los varones, la vida sexual activa es un indicador de masculinidad (ellas son “putas”, ellos son “ganadores”). Sobre esta base ideológica, se responsabiliza a las personas víctimas de explotación sexual de las violencias de las que son objeto: son violadas, golpeadas, culpabilizadas, estafadas, robadas, silenciadas, insultadas, humilladas, subestimadas, despreciadas, perseguidas, lastimadas, asesinadas. Todas son madres, esposas, hijas, amigas y/o tías, y en la mayoría de los casos ocultan a sus seres queridos su situación por temor al rechazo, la estigmatización y culpabilización. Esto trae mucho desamparo y sufrimiento.
- **“Poner el cuerpo es una forma fácil de ganar dinero”**. Muchas de las mujeres víctimas de trata, llegan a realizar “pases” con más de 20 clientes-prostituyentes en una noche. Además de los efectos directos en la subjetividad de esa mujer, la misma se encuentra expuesta a grandes riesgos para su salud, ante las posibilidades de enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, lastimaduras genitales, infecciones, hongos, irritaciones en la piel, enfermedades respiratorias, gastritis, úlceras, entre muchísimos otras enfermedades y trastornos. También se acrecienta el consumo de drogas y/o alcohol, como modos de evasión o sobrellevar lo vivenciado. En aquellos casos en que los cuerpos son intervenidos (con prótesis, inyecciones de aceites o sustancias, hormonalmente) en muchos casos bajo el imperativo de lo que demandan los clientes, se acrecientan los riesgos de generar deformaciones físicas, quistes, alteraciones hormonales, etc.
- **“Pueden dejar la prostitución en cualquier momento”**. La permanencia en el circuito prostituyente se encuentra directamente vinculada a las posibilidades y alternativas que se les presenta a las mujeres y personas trans. Muchas oportunidades dependen del acceso de estas personas a la salud, a la educación, al mercado laboral, a la justicia y a la protección. Otro de los principales obstáculos se encuentra en la posibilidad de cortar el

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la UdelAR – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

vínculo con los miembros de las redes prostituyentes, quienes muchas veces conocen a personas queridas, cercanas, y utilizan diversas estrategia de persuasión y coerción para que permanezcan o retornen, entre las que se encuentra el ejercicio de violencia hacia las víctimas y/o sus familias, la retención de documentos, la retención de dinero, la generación de deudas, o aislarlas, infundir miedo a las autoridades estatales, amenazarlas, etc.

- **“La prostitución en un trabajo como cualquier otro”**. Esta definición muchas veces por las propias víctimas como forma de acceder a los derechos de los que están marginadas, a la vez de revalorizar el esfuerzo y la dignidad de las mujeres que con el dinero percibido garantizan su subsistencia y las de sus familias. No obstante, desde el punto de vista abolicionista, esta definición conlleva aceptar a los explotadores y tratantes como empresarios y protectores (los mismos que ejercen las violencias), los circuitos prostituyentes como un mercado de trabajo y la prostitución como una práctica aceptada socialmente y garante del derecho masculino de comprar personas para usarlas sexualmente. Esto sería contrario a una perspectiva abolicionista, en la que se entiende la prostitución como un producto de la desigualdad entre varones y mujeres, en un sistema de dominio como es el patriarcado, y se encuentra vinculado a otras formas de dominio y desigualdad como el lavado de dinero, el narcotráfico, el tráfico de personas, la industria bélica, entre otros.
- **“La prostitución y la trata de personas, no tienen nada que ver”**. Esta distinción es muy sutil, dado que la Trata de Personas con fines sexuales se desarrolla en base a la organización y prácticas prostibularias. La explotación se concreta mayoritariamente por intermedio de la prostitución (también por intermedio de la pornografía y el turismo sexual). Las redes criminales tratantes pueden ser las mismas que las prostibularias. Los clientes, pueden ser los mismos que consumen prostitución. Es muy frecuente que las mujeres en situación de prostitución hayan sido en algún momento víctimas de trata, y a su vez se encuentren conviviendo con mujeres que están siendo víctima.

3. Características de la Trata de Personas con Fines Sexuales

Hacemos hincapié en las diversas estrategias que los tratantes pueden utilizar para realizar las acciones típicas del delito (**ofrecer, captar, trasladar, recibir, acoger** a personas para su explotación mediante la prostitución, la pornografía, el turismo sexual, la pedofilia y el matrimonio servil), como el rapto, engaño, fraude, violencia, amenaza o cualquier otro medio de intimidación o coerción, abuso de autoridad o de una situación de vulnerabilidad, o concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona.

Desde una perspectiva de derechos humanos, en el proceso de trata las víctimas son sometidas a **múltiples violencias**.

- **Engaño-fraude:** los mecanismos utilizados suelen ser las falsas promesas de trabajo, las falsas condiciones de trabajo ofrecidas, el enamoramiento o la seducción para ganar la confianza o atraer a una persona. Esto puede suceder personalmente, o a través de avisos publicitarios, internet, etc. Es frecuente que se las personas tengan conocimiento de la actividad que van a desarrollar, pero se les oculte las condiciones en que van a desarrollarlas. Cuando las personas son trasladadas y arribadas a los lugares de explotación, es frecuente que adquieran deudas por gastos que ellas desconocían tendrían que cubrir (pasajes de transportes, comida, vivienda, ropa, llamadas telefónicas, etc.).
- **Privación de la libertad:** incluye cuando las personas son raptadas, y todos los mecanismos que retienen a una personas en el lugar de explotación. Existen mecanismos más velados, como el control de las salidas, las salidas acompañadas, el control o restricción de los vínculos sociales, etc.
- **Aprovechamiento de la situación de vulnerabilidad:** los explotadores elijen a las víctimas valiéndose de la desigualdad por motivos de la edad, el género, la etnia, la situación migratoria, la situación psicológica y de salud de las personas y sus grupos familiares, la pobreza y las necesidades, los conflictos familiares o sociales en que se encuentren las personas. La vulnerabilidad se profundiza en los lugares de explotación, dado el

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la Udelar – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

aislamiento, los mecanismos de control sobre las personas, la ausencia o insuficiencia de dinero, las dificultades para pedir ayuda, el desconocimiento de los derechos que asisten a cualquier víctima (sin importar su nacionalidad), y las diversas formas de violencia en la que están sometidas. La clandestinidad, estigmatización y discriminación en que se encuentran muchas víctimas, refuerza estas situaciones.

- **Violencia física, violencia sexual, violencia psicológica y verbal, violencia económica:** tienen directas y múltiples consecuencias en las víctimas, sobre su integridad psicológica, física, en su capacidad de autodeterminación, autonomía y libertad, en sus vínculos sociales.
- **Distanciamiento de redes de contención socio-afectivas.**
- **Desdibujamiento de la identidad:** la explotación sexual implica someter sistemáticamente a una persona al despojo completo de su capacidad de decisión, su despersonalización, sustitución de identidad (evidenciado en la utilización de nombres de fantasía) y cosificación.
- **Restricción de la autonomía y autodeterminación.**

Para la concreción de dichas violencias, **participan múltiples actores**, necesarios para concretar la explotación, por los que también pueden ser nombrados como **prostituyentes** o **explotadores**. Como reflexiona Silvia Chejter, nadie puede prostituirse a sí misma, como tampoco nadie se puede explotar a sí mismo. Siempre hay alguien que prostituye o explota:

- Se requiere una larga cadena de actores, que incluye reclutadores, prestamistas, falsificadores, intermediarios, receptores, administradores, vigilantes, encargados de los lugares de explotación, dueños de los establecimientos, “madamas”, “fiolos” y otros beneficiarios de las ganancias expropiadas. Otros colaboradores pueden ser taxistas, transportistas, médicos, abogados, empleados públicos, entre otros. Entre estos, existen mujeres y varones, de diversas edades, muchos con familias y/o conocidos cercanos a las víctimas.
- Incluimos a los clientes como parte de la red prostituyente, dado que es un actor indispensable para la existencia del delito, pero por largo tiempo estuvo

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la Udelar – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

invisibilizado y desresponsabilizado. Cuando un varón paga por sexo, prostituye. Los que pagan por sexo demandan mujeres como objetos de uso y consumo. En ese instante, realiza un pacto tácito con la red prostituyente, de silenciar lo que resulta conocido: el origen de las mujeres, la situación de las personas trans, de las situaciones de violencia y de los padecimientos de los que son víctimas, para usarlas/os como “objetos” de sus prácticas prostituyentes.

- Entre los mecanismos utilizados por los prostituyentes para justificar sus prácticas y reproducir el dominio: no preguntan, colocan a la otra persona como “objeto”, mercantilizan el cuerpo de las mujeres y niñas, se resguardan en un falso contrato de intercambio (la prostitución se presenta como si fuese un libre mercado de oferta y demanda) amparado en la doble moral social. No se tiene presente que la oferta se da por las necesidades económicas de las mujeres, que son comercializadas por organizaciones proxenetas. También se apelan a eufemismos para llamar a los clientes prostituyentes, como “consumidores” o “usuarios”, o vulgarmente “parroquianos”.
- Los vínculos de familiaridad, vecindad o confianza muchas veces constituyen los medios para captar y perpetrar a las víctimas en redes de explotación.

CONCLUSIONES

La campaña de sensibilización se sostuvo y se sostiene en la **participación**, en la interrelación entre diversos actores sociales, dado que entendemos que los procesos de transformación de la realidad se alcanzan colectivamente. Estamos convencidos/as que si logramos ser parte protagonista de procesos de transformación que promuevan mayor justicia social con igualdad de género estaremos contribuyendo activamente a consolidar nuestra democracia, una mejor calidad de vida para nuestras poblaciones y la construcción de caminos que nos permitan alcanzar mayor felicidad como pueblo.

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la Udelar – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

Desde la participación, de colegas especializados, que brindan su tiempo y su conocimiento ad honorem, hoy logramos presentar y difundir una experiencia positiva de sensibilización y lucha contra la trata de personas, que en el ámbito local, llego de forma directa, desde un colegio profesional, a más de 1000 personas y este número aumenta si se tiene en cuenta que hicimos hincapié en la "formación de formadores" para poder replicar la experiencia y la distribución de los materiales en diversos espacios, similares a los que hoy propone la Jornada de Debate Feminista 2015.

Los esfuerzos para lograr el trabajo de articulación entre organismos públicos y privados (ONG, escuelas, universidades, ministerios, senado, etc.) resultan fundamentales para seguir ampliando las redes de difusión de la Campaña y la creación de otras estrategias de prevención y asistencia centradas en el respeto hacia las víctimas y la jerarquización de sus derechos.

La capacidad de estos actores, para incidir en el diseño de políticas públicas que consideren esta perspectiva que aún falta profundizar y transversalizar en las distintas áreas del estado, tienen como dimensión estratégica la institucionalización de una comunicación no sexista y no amarillista, orientada a empoderar a la sociedad toda para erradicar las relaciones de dominación y explotación y promover relaciones construidas en base a la igualdad y la libertad.

BIBLIOGRAFÍA

Alfie, D.; Bianchini, M.J., Cuadra, M.E., Dalla Cia, M.C, Dobler, A., Impari, M., Gómez Masía, M.E., Mayaud, C., Gatti, Z. “reTRATAda. Un recorrido en imágenes sobre la Trata de Personas en la República Argentina.”, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Buenos Aires, 2011.

Organizan: Cotidiano Mujer – Red Temática de Género de la UdelAR – Programa de Género y Cultura de FLACSO Uruguay – Grupo de Trabajo CLACSO “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

Ander Egg, E.: “El taller una alternativa para la renovación pedagógica” Magisterio del Río de la Plata, 1991.

ATTAC. Mujeres contra la explotación. La resistencia femenina en un mundo globalizado. Ed. Capital Intelectual. Buenos Aires, 2007.

Burín, M., Meller, I., Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad, Bs. As., Paidós, 1999.

Chejter, S. Lugar Común. La prostitución. Eudeba, Buenos Aires, 2010.

Cirigliano y Villaverde: Dinámicas de grupo y educación, Ed. Lumen.

Dalla Cia, M.C., Marsilli, A., Mazzoni, V., Vega, A, Berardo. L.: “Cuadernillo para la planificación de talleres contra la violencia de género, la explotación sexual y la trata de personas”, elaborado por el Colegio de Trabajadores Sociales de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Argentina, 2013.

Molas, A. “La violencia intrafamiliar como fenómeno social, puntualizaciones sobre la intervención profesional”. Artículo publicado en: Libro “Violencia Familiar” El Faro. Un punto de partida en el proyecto de vida. Ediciones Creagraf. Montevideo, noviembre año 2000.

Molina, ML.; Barbich, A.; Fontela, M. “Explotación Sexual. Evaluación y Tratamiento”. Librería de Mujeres Editora. Buenos Aires, 2010.

OIM. Organización Internacional para las Migraciones. Oficina Regional para Centroamérica y México. “Guía de Intervención Psicosocial para la asistencia directa con Personas Víctimas de Trata”. Perú, 2007.

Sin cautivas. Cartilla contra la trata. Neuquén, 2007. Disponible en www.sincautivas.blogspot.com

Susana Beatriz Gamba: Diccionario de estudios de Género y feminismo. Editorial Biblos. Buenos Aires. 2007.

Velázquez, Susana. Psicóloga. “violencias cotidianas” Ed. Paidós.

LAS PERSONAS NO SON MERCANCÍA

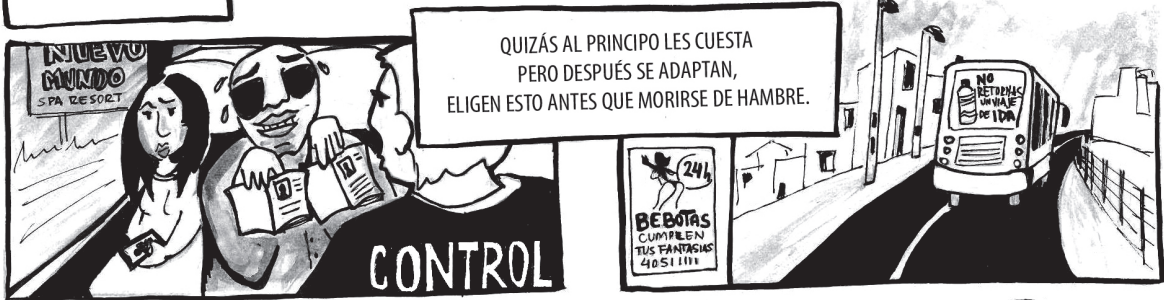
El 87% de las víctimas de trata son para explotación sexual y de ese porcentaje el 90% son mujeres y niñas.



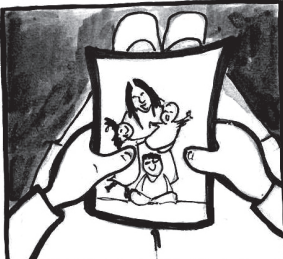
ESTAS MUJERES SON DE VIDA ALEGRE Y LIGERITAS, POR UN PAR DE PESOS HACEN LO QUE VOS QUERÉS.



ELLAS SÓLO TIENEN QUE PONER EL CUERPO, ASI DE FÁCIL GANAN MUCHA PLATA.



QUIZÁS AL PRINCIPIO LES CUESTA PERO DESPUÉS SE ADAPTAN, ELIGEN ESTO ANTES QUE MORIRSE DE HAMBRE.



YO LE PAGUÉ. POR UN RATO SOY EL QUE MANDA. ESE ES SU TRABAJO.



NO PREGUNTO CÓMO LLEGAN. PERO SE NOTA QUE MUCHAS VIENEN DE OTRAS CIUDADES.

AFUERA SON PERSONAS DIFERENTES, PERO ACÁ DENTRO SON PUTAS, SON TODAS IGUALES.

LA EXPLOTACION MAS ANTIGUA DEL MUNDO FIN

DENUNCIAS: LINEA 145



COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO LOMAS DE ZAMORA

Gorriti 366 - Oficina 1 - Lomas de Zamora Tel. 4245-8772 colegiolz@yahoo.com.ar / www.catslz.org.ar

Sensibilización contra la Explotación sexual y la Trata de personas

“La explotación más antigua del mundo”

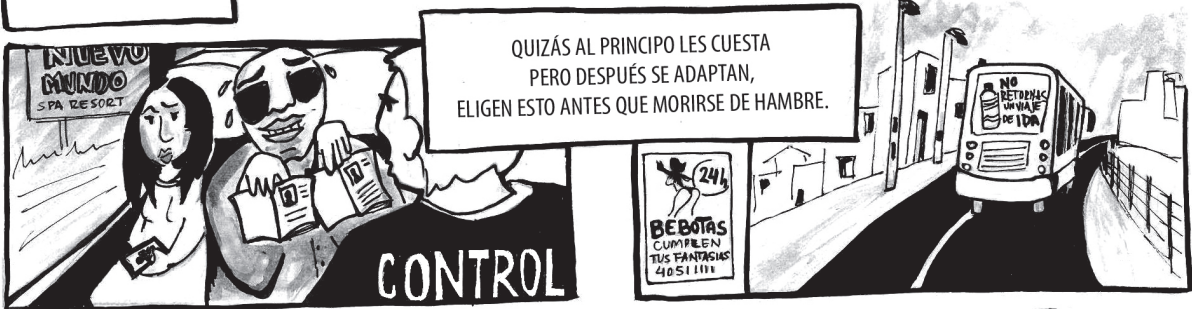
Historieta: Ilustración de Lic. Cecilia Dalla Cia / Guión de Lic. Vanesa Mazzoni y Lic. Cecilia Dalla Cia.



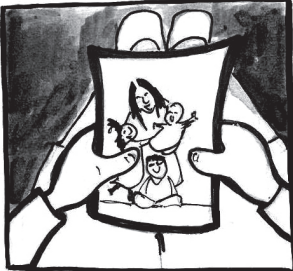
ESTAS MUJERES SON DE VIDA ALEGRE Y LIGERITAS, POR UN PAR DE PESOS HACEN LO QUE VOS QUERÉS.



ELLAS SÓLO TIENEN QUE PONER EL CUERPO, ASI DE FÁCIL GANAN MUCHA PLATA.



QUIZÁS AL PRINCIPIO LES CUESTA PERO DESPUÉS SE ADAPTAN, ELIGEN ESTO ANTES QUE MORIRSE DE HAMBRE.



YO LE PAGUÉ. POR UN RATO SOY EL QUE MANDA. ESE ES SU TRABAJO.



NO PREGUNTO CÓMO LLEGAN. PERO SE NOTA QUE MUCHAS VIENEN DE OTRAS CIUDADES.

AFUERA SON PERSONAS DIFERENTES, PERO ACÁ DENTRO SON PUTAS, SON TODAS IGUALES.

LA EXPLOTACION MAS ANTIGUA DEL MUNDO FIN.

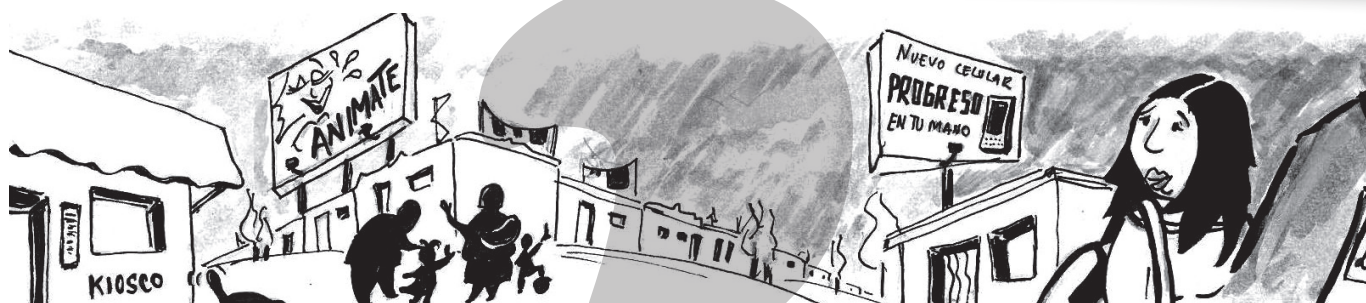


COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO LOMAS DE ZAMORA

Mesa ejecutiva CATSLZ Lic. BERARDO LAURA / Lic. ANTONIANI SILVINA / Lic. IBRAHIM GABRIELA

Comisión de DDHH (Área Género): Lic. Nancy Vieytes

Preguntas de reflexión



¿Cuáles son las principales representaciones sociales en torno a la prostitución, sugeridas en la historieta?

¿Qué factores considera resultan facilitadores para la captación de víctimas por parte de las redes prostituyentes y tratantes?

¿Que mecanismos considera contribuyen a la invisibilización y naturalización de la explotación con fines sexuales?



Identificar las múltiples violencias observadas, en clave de derechos humanos.

¿Por qué se podría afirmar que el cliente es un prostituyente/explorador?

¿Qué elementos del delito de trata de personas puede identificar?
¿Existe alguna diferencia si la joven víctima es mayor o menor de 18 años? ¿Existe alguna diferencia si la joven víctima tenía conocimiento que iba a ejercer la prostitución?



Nota: El presente material forma parte de una serie de actividades, que el Colegio de Trabajadores Sociales del distrito Lomas de Zamora, Comisión de Derechos Humanos (Área Género), se encuentra realizando desde el año 2011 en prevención de la violencia, fue elaborado por la Lic. Cecilia Dalla Cia y la Lic. Vanesa Mazzoni.
Se ruega citar la fuente.

LAS PERSONAS NO SON MERCANCIA

El 87% de las víctimas de trata son para explotación sexual y de ese porcentaje el 90% son mujeres y niñas.

Gecilia Dalla Cia / Vanessa Mazzoni - JULIO 2012



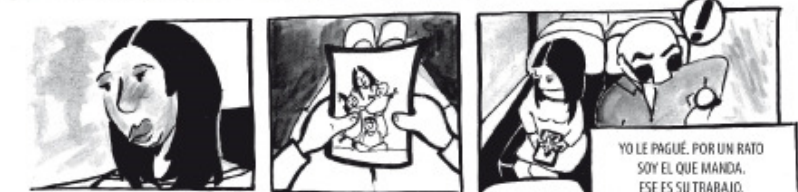
ESTAS MUJERES SON DE VIDA ALEGRE Y LIGERITAS, POR UN PAR DE PESOS HACEN LO QUE VOS QUERÉS.



ELAS SÓLO TIENEN QUE PONER EL CUERPO, ASI DE FÁCIL GANAN MUCHA PLATA.



QUIZÁS AL PRINCIPIO LES CUESTA PERO DESPUÉS SE ADAPTAN, ELIGEN ESTO ANTES QUE MORIRSE DE HAMBRE.



YO LE PAGUÉ, POR UN RATO SOY EL QUE MANDA, ESE ES SU TRABAJO.



NO PREGUNTO CÓMO LLEGAN, PERO SE NOTA QUE MUCHAS VIENEN DE OTRAS CIUDADES.

AFUERA SON PERSONAS DIFERENTES, PERO ACÁ DENTRO SON PUTAS, SON TODAS IGUALES.

LA EXPLOTACION MAS ANTIGUA DEL MUNDO

DENUNCIAS: LINEA 145

LA EXPLOTACIÓN MAS ANTIGUA DEL MUNDO.

Campaña de Sensibilización contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas

LAS PERSONAS NO SON MERCANCIA



ESTAS MUJERES SON DE VIDA ALEGRE Y LIGERITAS,
POR UN PAR DE PESOS HACEN LO QUE VOS QUERÉS.

El 87% de las víctimas de trata son para explotación sexual, y de ese porcentaje, el 90% son mujeres y niños.

CITS

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DISTRITO LOMAS DE ZAMORA

catslz.org.ar / colegiolz@yahoo.com.ar